

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Filosofía, Política y Economía		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Metafísica y Teología Natural		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	5431
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Filosofía		
Módulo:	Fundamentos Filosóficos e Históricos		
Tipo de enseñanza:	Semipresencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Vicente Lozano Díaz	v.lozano@ufv.es
Óscar Elía Mañú	o.elia.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>La asignatura de Metafísica y Teología natural se incluye en la materia de Filosofía, y dentro de esta materia en el</p>

módulo de asignaturas sistemáticas. Presupone ya por lo tanto formación en la historia de la filosofía y fundamentos de pensamiento sistemático.

En concreto, definida la Metafísica como la rama de la filosofía que estudia la naturaleza, estructura, componentes y principios fundamentales o primeras causas de lo real, la asignatura se plantea en dos partes estrechamente relacionadas. En una primera parte se procede al análisis de los trascendentales, en especial los de bien, verdad y belleza, entendidos como un camino de encuentro con el Ser y, a partir del Ser, de encuentro con la persona en tanto que relacionada con el Ser, como una realidad irreductible a lo inmanente. En una segunda parte, lo alcanzado en la primera parte se utiliza como clave para reconocer en los principales autores de la tradición metafísica la manera de afrontar la temática del Ser, aspirando a que el alumno se sienta interpelado por los distintos contenidos analizados y sea capaz de traducirlos a su contexto vital.

OBJETIVO

Presentar y explicar la realidad metafísica del ser humano actual utilizando como clave hermenéutica las principales teorías metafísicas que a lo largo de la tradición occidental han intentado establecer una concepción de lo real y del lugar que el ser humano ocupa en dicha realidad.

Los fines específicos de la asignatura son:

- 1- Alcanzar por parte del alumno un dominio del vocabulario del pensamiento moderno.
- 2- Estudiar los principales aspectos y contenidos del pensamiento moderno.
- 3- Profundizar en la capacidad de analizar textos con cierta dificultad especulativa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura presupone ya cierta formación en la historia de la filosofía y en los fundamentos de pensamiento sistemático.

CONTENIDOS

TEMARIO

- Tema 1: Definición de metafísica
1. La mirada metafísica



2. La metafísica como raíz o fundamento del saber
3. La metafísica como "mar sin orillas"
4. La paciencia de Ser frente a la impaciencia por tener
5. El anhelo de trascendencia
6. La metafísica como ciencia de los primeros principios o las primeras causas

Tema 2: Estructura de la metafísica

1. La ontología
 - 1.1. El ente
 - 1.2. El Ser
2. La teología natural o teodicea
 - 2.1. La cuestión de Dios
 - 2.2. Dios como causa primera o primer principio de lo real
 - 2.3. Teología natural y teología revelada

Tema 3: El método metafísico

1. Explicar y comprender
2. La analogía metafísica

Tema 4: Los conceptos categoriales

Tema 5: Los conceptos trascendentales

Tema 6: La filosofía primera aristotélica

Tema 7: La síntesis tomista

Tema 8: La contemporánea "superación" positivista y psicologista de la metafísica

Tema 9: La metafísica de Bergson

Tema 10: La metafísica de Heidegger

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas. El profesor expondrá sinópticamente los temas mediante lecciones magistrales.

- Clase invertida: A partir de distintos materiales proporcionados por el profesor, los alumnos trabajan en equipo en el aula resolviendo distintos problemas y elaborando ejercicios evaluables por el profesor.
- Aprendizaje cooperativo informal: Preguntas y dudas en el aula.
- Tutoría personalizada: Tutorías individuales y de grupo.
- Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del cuatrimestre mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos realizados en el aula, así como un ejercicio final, que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
25 horas	125 horas
Lecciones magistrales 20h Clases invertidas, Aprendizaje cooperativo informal,	Trabajos individuales o en grupo 30h Actividades complementarias: Análisis y síntesis de

<p>Seminarios y ejercicios teórico-prácticos en el aula o en el aula virtual sobre textos, casos y temas concretos en los que el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre. 5h</p>	<p>libros, comentario guiado de textos, etc. 30h Trabajo complementario en la red 10h Estudio teórico 40h Tutorías individuales o por equipos con el docente 15h</p>
---	---

COMPETENCIAS

Competencias básicas

<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
--

Competencias generales

<p>Integrar los saberes de la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencia Política y la Economía con el fin de construir una visión compleja de la realidad política y social.</p> <p>Formar la capacidad de comunicar ideas y conceptos de una manera ordenada, sistemática y correcta en cualquier medio de expresión oral, escrita, audiovisual, etc.</p> <p>Conocer y aprender a aplicar las herramientas lógicas y metodológicas propias del ámbito de estudio de las humanidades y ciencias sociales.</p> <p>Acercarse a las distintas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales desde una perspectiva tanto sistemática como histórica, haciendo un esfuerzo por vincular cada uno de estos recorridos al diálogo con los problemas del hombre en la actualidad.</p>
--

Competencias específicas



Ser capaz de ubicar las principales teorías económicas dentro de la historia del pensamiento.

Capacidad para comprender e identificar la relación entre el pensar humano y el obrar humano en el estudio de la historia de Occidente.

Capacidad para distinguir e identificar las principales corrientes de pensamiento, sistemas, problemas y autores de la Historia de la Filosofía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 Identifica las principales doctrinas, corrientes y autores de la tradición metafísica occidental

2 Descubre las implicaciones ontológicas de la belleza con el bien y la verdad

3 Relaciona y aplica creativamente los contenidos metafísicos y estéticos de su propia existencia y la de los demás

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

-Prueba final escrita de desarrollo: 70%

-Ejercicio individual de comentario de texto en el aula: 20%

-Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

Para poder aprobar la asignatura y hacer media con el resto de los parámetros se exige obtener como mínimo la mitad de la puntuación posible en la prueba final escrita de desarrollo, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

NOTAS

El Grado en Filosofía, Política y Economía de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2020-2021, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. -

- Los ejercicios, estudios de casos y trabajos propuestos sean entregados en la fecha fijada por el profesor.

-Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad

-Los criterios de la evaluación continua se aplicarán en la convocatoria ordinaria, según calendario académico, que se puede consultar en la web, mientras que en la convocatoria extraordinaria, según calendario académico, que se puede consultar en la web, el alumno tendrá que elaborar un trabajo (30%) y realizar una prueba objetiva de contenidos que supondrá el 70% del total.

-Los alumnos que no sean de primera matrícula, los del plan Erasmus o con algún tipo de dispensa deberán ponerse en contacto con el profesor que imparte la materia al inicio del cuatrimestre.

-Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV: 1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma. 2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en

beneficio del alumno. En este caso, se contabilizara la convocatoria como consumida. |

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Forment, E. Metafísica. Palabra

Forment, E. Santo Tomás de Aquino. Su vida, su obra y su época. BAC.

García López, J. Metafísica tomista. Ontología, Gnoseología y Teología natural. EUNSA

González, A. L. Teología natural. EUNSA.

Lobato, A. Ser y belleza. Unión editorial.

Lozano, V. Encontrarse y comprender. La búsqueda de sentido. Dykinson.

Lozano, V. Existir como posibilidad. La ontología fundamental de Martin Heidegger. Dykinson.

Reale, G. Guía de lectura de la Metafísica de Aristóteles. Herder.

Complementaria

Aristóteles Metafísica (Edición de T. Calvo). Gredos.

Bergson, H. Materia y memoria. Sígueme.

Santo Tomás de Aquino. Suma de Teología. Parte I. BAC.

Heidegger, M. Ser y tiempo. Trotta.

Heidegger, M. Introducción a la metafísica. Gedisa.

